

ACTA DE REUNIÓN DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Lugar: Telemática, vía Google Meet.

Día: 21/1/2021

Hora: 18:30 hrs.

Se procede con el Orden del día de la reunión

El Presidente hace un resumen de las dos últimas reuniones (ordinaria y extraordinaria), explica los motivos de los cambios en los estatutos y lee las actas, que se aprueban por unanimidad.

Seguidamente se procede a la presentación de la actividad de la Asociación en el año 2020. Se hace un resumen de las actividades desarrolladas por la Asociación:

- Potenciar Twitter, crear una página Web, aumentar los canales de comunicación por estas vías para darnos a conocer.
- Reunión con la Consejería de Educación para preparar los centros de cara a la apertura después del confinamiento.
- Elaboración de documentos que se presentaron a la Consejería de Educación donde se planteaban una serie de propuestas de la Asociación, sobre cómo veíamos la vuelta a las aulas, los problemas detectados y posibles soluciones.
- Envío de solicitud de aplazamiento del cierre de páginas dinámicas en Educamadrid.
- Solicitud de autorización de utilización de Google Educación en representación de 11 centros.
- Envío de un comunicado a la Consejería sobre la vuelta de los alumnos en septiembre y el posicionamiento de la Asociación a este respecto.
- Reunión con la Dirección General de Secundaria y FP, en noviembre, en la que se hizo un balance de cómo se estaba desarrollando el curso.
- Posteriormente, se enviaron a la Consejería comunicados con lo que se iba detectando y cómo se podía corregir.
- Reuniones mensuales formales de JD desde noviembre hasta la actualidad.
- Posteriormente, tras las Navidades, se mandaron comunicados el 8, el 11 y el 19 de enero a raíz del temporal de nieve y hielo, y de las dificultades del inicio del trimestre.
- Se han celebrado también reuniones de Junta Directiva en enero de 2021.

Seguidamente, se pasa al punto 3 del orden del día. El Tesorero procede a compartir el documento de la cuenta de gestión de la Asociación correspondiente al ejercicio de 2020.

Una vez explicado el documento se procede a la votación y se aprueba la cuenta de gestión por unanimidad.

Seguidamente se pasa al punto 4. Aprobar, si procede, el presupuesto para el año 2021.
El tesorero comparte el documento y lo explica.

Se aprueba por unanimidad.

Se cambia el orden de desarrollo de los puntos 5 y 6 del Orden del día.

Abordando primero la Presentación del Plan General de Actuación de la Asociación para el año 2021.

El Presidente hace referencia a los Estatutos de la Asociación. Repasa y comenta entre los asistentes el artículo donde se desarrollan los Fines de la Asociación.

Planes para este curso:

- Nueva ley educativa. La asociación funcionará como interlocutor de las opiniones de sus asociados para transmitir cuestiones técnicas en su proceso de desarrollo.
- Fortalecimiento de la comunicación con medios de comunicación, partidos e instituciones del ámbito de la educación.
- Consolidación de los canales de comunicación: web, twitter, correos informativos...
- Jornada de Formación: buenas prácticas de convivencia en centros educativos.
Borrador ya enviado a la Consejería. Se irá concretando en las próximas semanas.
- Creación de equipos de trabajo en las siguientes áreas:
 - FP
 - Orientación
 - Bilingüismo
 - Otros temas propuestos por la Asamblea
- Educación online:
Educamadrid. Recoger ideas para su mejora de los asociados, y presentar a la Consejería dicha propuesta.
- Covid:
 - Educación a distancia desde 3º de Secundaria a Bachillerato. Optimizar el recurso, ver cómo se ha trabajado en cada centro, analizar fallos y generar un modelo más adecuado. Presentar documento a la Consejería.
 - Solicitud de un sanitario durante el tiempo que dure la situación de pandemia.
 - Solicitud de vacunación al profesorado de forma voluntaria (sin listas negras).
- Asistencia regular de representantes de la Asociación a reuniones, sesiones, y jornadas.

Seguidamente se aborda el Punto 5 del orden del día: Elección de cargos de la Junta Directiva de la Asociación:

D. David Izquierdo Gómez, presidente;

D. Francisco Javier Bellón Jaramillo, vicepresidente;

D^a Carmen Santamaría Estefanía, secretaria;

D. Antonio J. Fraguas Rodríguez, tesorero;

D^a M^a Antonia Álvarez Ramallal, vocal.

D^a Milagros de Pedro Conal, vocal.

Se aprueba la composición de la Junta Directiva y el Plan General de Actuación de la Asociación para este año.

Se recogen agradecimientos por parte de los asistentes. Se solicita por parte de Carmen Santamaría hacer reuniones más cortas para evitar que se alarguen.

La reunión finaliza a las 20 horas.

De lo cual, como Secretaria, doy fe.

Secretaria de APRODIR